



*"2024 Bicentenario de Coahuila, 200 años de grandeza"*

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 15 de julio del 2024  
Solicitud con número de folio: 050097900013524

**A QUIEN CORRESPONDA  
P R E S E N T E.-**

En atención a su solicitud de acceso a la información pública, presentada para su atención en fecha 10 de julio del 2024, mediante el sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual solicita lo siguiente:

***"Solicito todas las causas penales, carpetas de investigación, versiones públicas de actas de hechos, recomendaciones emitidas, sentencias, en general escritos generados y recibidos (archivados y/o en proceso) sobre denuncias de acoso sexual, violación, agresiones sexuales realizados por personal educativo, administrativo y de apoyo en contra de alumnos de educación básica, media básica y media superior.***

***También solicito los protocolos internos de actuación ante posibles riesgos dentro de las escuelas, incluyendo la violencia sexual.***

***Lo anterior dentro del periodo de tiempo: 1 de enero de 2017 al 30 de junio de 2024"***

La Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de su Unidad de Transparencia y con fundamento en lo previsto por los artículos 6º inciso A Fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8,13, 45, fracciones II, III, IV y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los artículos 8, 87,89, 95, 96, 99, 102 y 103 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, informa la ampliación del término para brindar respuesta a su solicitud de acceso a la información pública, al tenor de lo siguiente:

Que el artículo 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, establece que la respuesta a una solicitud de acceso a la información deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de nueve días,



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Unidad Campo Redondo  
Zona Centro C.P. 25000 Saltillo, Coahuila de Zaragoza.  
844 4 11 88 00 Ext: 3795  
[www.seducoahuila.gob.mx](http://www.seducoahuila.gob.mx)

*"2024 Bicentenario de Coahuila, 200 años de grandeza"*

contados a partir del día siguiente de la presentación de aquélla y que excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por cinco días más cuando existan razones que lo motiven.

Asimismo, y considerando el contenido de la circular SAYRH/018/2024, de fecha 13 de junio de 2024, que establece el receso escolar para el personal que labora en esta Secretaría de Educación, se determina notificar la prórroga de cinco días más para la entrega de la respuesta a su solicitud de acceso a la información.

Sin otro particular al respecto y en espera de que la información le resulte de utilidad, gracias por ejercer tú Derecho a la Información.

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Unidad de Transparencia  
**LIC. DAVID ALBERTO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**